

Plantean regular el consumo de animales exóticos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LEGISLADORES del Congreso de la Ciudad de México propusieron iniciativas para regular la venta y el consumo de animales exóticos en mercados, y para despenalizar la eutanasia en la capital del país.

Durante la sesión ordinaria de este martes, el diputado panista Federico Döring propuso una iniciativa para regular el consumo de carne de animales exóticos, como se da en mercados como el de San Juan, en la alcaldía Cuauhtémoc, en el contexto de la pandemia de Covid-19, pues resaltó que existe la posibilidad de que se generen nuevas enfermedades y pandemias como la que vivimos actualmente por zoonosis; es decir, al ingerir animales exóticos.

“Se propone regular la venta de animales vivos en mercados y tianguis, así como el consumo de ciertos alimentos que pudieran considerarse un riesgo a la salud pública”, se lee en la iniciativa que presentó el legislador.

El morenista Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa en la que se busca la despenalización de la eutanasia, al argumentar que “toda persona tiene el derecho a elegir de manera informada, libre y consciente la manera en la que debe morir”.

El diputado recordó que, en la capital del país, la eutanasia se castiga con entre dos y cinco años de cárcel.

Por otra parte, el Congreso capitalino aprobó, de manera unánime, la conformación de cinco comisiones extra, por lo que ahora serán 45 las que se instalen para la Segunda Legislatura.

Las cinco nuevas comisiones que se formalizarán son: Agenda 20/30, Bienestar Animal, Ordenamiento Territorial, Reactivación Económica y Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, esta última, luego de la integración de un diputado migrante, el panista Raúl Torres.

Otras comisiones ya existentes se dividieron para permitir fragmentar las atribuciones de los legisladores y el reparto de asuntos a analizar.

• el tip

Ahora que se aprobó la creación de comisiones, lo que resta es que los legisladores continúen con el reparto de integrantes y presidentes, para que queden instaladas.

DIPUTADOS

aprueban crear cinco comisiones extra; proponen también despenalizar la eutanasia

45

comisiones legislativas serán ahora



EN LA SESIÓN de ayer, los legisladores aprueban realizar el 19 de octubre dos sesiones solemnes por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Foto: Especial

